Lugar	COMUNIDAD DE CUIDADO LOS ROBLES
Fecha	13/11/2024 2:00 pm – 2:40 pm.
Tema	**Socialización de información de la capacitación matriz de lineamiento y socialización de protocolo de casos fortuitos de la SDIS.**
Desarrollo	ORDEN DEL DIA 1. Objetivo 2. Introducción 3. Desarrollo 4. Materiales 5. Anexos DESARROLLO DE MEMORIA 1. OBJETIVO Socializar al equipo profesional de la comunidad de cuidado Los Robles la información sobre la matriz de lineamiento y protocolo de casos fortuitos obtenida de la capacitación presentada por el equipo de asistencia técnica de la Secretaría Distrital de integración social subdirección para la vejez. 2. INTRODUCCION La comunidad de cuidado Los Robles, con el fin de brindar atención a la población institucionalizada y cumpliendo con el Plan de Atención Integral, presenta el desarrollo de la socialización de la capacitación sobre la matriz de lineamiento y protocolo de casos fortuitos, en el que se ponen en evidencia las metodologías, objetivos y demás acciones ejecutadas, en cumplimiento de las directrices contempladas en el anexo técnico de la secretaria de integración social, subdirección para la vejez. 3. DESARROLLO Actividad programada y realizada el día 13 de noviembre de 2024, en la que participaron 10 colaboradores de la comunidad de cuidado los Robles del equipo profesional, técnicos y coordinación, quienes están

	relacionados con el diligenciamiento de la matriz de lineamiento y/o deben conocer de primera mano los cambios adelantados por la SDIS para ser aplicados dentro del marco del protocolo de casos fortuitos. La actividad estaba enfocada brindar conocimientos a los colaboradores de la comunidad de cuidado, los cuales acudieron para realizar la actividad propuesta, en la que se pretendió capacitar sobre el adecuado diligenciamiento de la matriz de lineamiento, como también informar de los cambios en el protocolo de casos fortuitos, por lo cual, se expuso los temas en cuestión al talento humano. En un primer momento, se socializo las observaciones realizadas al diligenciamiento de la matriz de lineamiento entre las cuales se destaca que la capacitación tiene como fin mitigar aclarar las dudas existentes en cuanto al diligenciamiento de esta, puesto que según manifestaron desde el equipo de supervisión, siempre se realizan las mismas observaciones lo entregado mes a mes. También se expone a los participantes que el equipo de supervisión manifestó que debido a lo extenso que puede llegar a ser el archivo de Excel de dicha matriz, se hace necesario que cada uno de los involucrados en el diligenciamiento, tengan presente que no se trata de cantidad de texto, sino de calidad, ya que puede ser muy desgastante llegar a realizar la revisión de esta, si no se tiene presente las indicaciones dadas por el equipo de supervisión, por lo tanto, se indica que se debe ser muy concretos. En un segundo momento se explico acerca de la forma en la cual se debe reportar las actividades en cada uno de los ítems encontrados dentro de la matriz, según las observaciones realizadas por el equipo de supervisión de SDIS, en las que se resalta la necesidad de tener cuidado con las dimensiones, líneas y ejes de acuerdo con la política pública y por lo cual se socializa el esquema presentado por la supervisión respecto a la concordancia de los reportes. Se resalta la coherencia de lo reportado respecto a lo solicitado en la matriz, en el que cada actividad debe ser puesta la fecha, cantidad de participantes y metodología, nuevamente haciendo énfasis en la capacidad de síntesis a la hora de realizar el reporte. A continuación, se relacionan las tablas expuestas por el equipo de supervisión para el correcto diligenciamiento de las actividades en cada una de las dimensiones, ejes y líneas respecto a la política y que a su vez se socializaron a los asistentes en la socialización.

Dimensiones	Ejes	Líneas	Líneas PAI
VIVIR COMO SE QUIERE EN LA VEJEZ Reconoce y potencia la **autonomía y la libertad individual** en la construcción de proyectos de vida de las personas mayores; implica la capacidad de elegir y tomar decisiones frente a las situaciones que se presentan cotidianamente, marca el curso de las estrategias y acciones dirigidas a la garantía de la autonomía y la participación de las personas mayores	DECIDIENDO Y VIVIENDO A MI MANERA	Libre desarrollo de la personalidad	Identidad, Sexualidad y Afectividad Espacios para la realización
		Libertad de conciencia, religiosa y de culto	Espiritualidad
	CONSTRUYENDO EL BIEN COMÚN	Información, comunicación y conocimiento	Cuerpo y Mente
		Participación	Participación

Tabla 1. Dimensión vivir como se quiere en la vejez

Dimensiones	Ejes	Líneas	Líneas PAI
VIVIR BIEN EN LA VEJEZ Es la dimensión patrimonial de la dignidad humana, hace referencia a las condiciones materiales de existencia de las personas mayores; permite gozar de un real y efectivo acceso, calidad, permanencia y disfrute de bienes y servicios que permita vivir bien y en sociedad teniendo en cuenta las condiciones y diversidades presentes en la vejez	TECHO, COMIDA Y SUSTENTO	Seguridad económica	Movilizando capacidades
		Trabajo	Movilizando capacidades
		Vivienda	Entornos amigables y seguros
		Alimentación y nutrición	Cuerpo y Mente
	SERES SALUDABLES Y ACTIVOS	Salud	Cuerpo y mente
		Educación	Movilizando capacidades
		Cultura	Lenguajes para la identidad
		Recreación y Deporte	Cuerpo y mente
	ENTORNO SANO Y FAVORABLE	Ambiente sano	Entornos amigables y seguros
		Movilidad	Entornos amigables y seguros

Tabla 2. Dimensión vivir bien en la vejez

Dimensiones	Ejes	Líneas	Líneas PAI
ENVEJECER JUNTOS Y JUNTAS Reconoce y visibiliza el envejecimiento como un proceso natural, diverso y continuo, relacionando y poniendo a dialogar la vejez con los demás momentos del ciclo vital con el fin de transformar los imaginarios y prácticas adversas y discriminatorias, implantando la cultura del envejecimiento activo que fortalezca valores, saberes y prácticas de las personas mayores de hoy y del futuro	ESCUCHANDO NUESTROS SABERES	Responsabilidad Intergeneracional	Redes Participación
		Vínculos y relaciones familiares	Familia
	APRENDIENDO A ENVEJECER	Plan de vida	Espacios para la realización
		Gestión e Investigación	No aplica
	CAMBIANDO PARA MEJORAR	Imágenes del envejecimiento	Redes
		Formación a cuidadores y cuidadoras	Respiro a Cuidadores Familia Participación

Tabla 3. Dimensión Envejecer juntos y juntas

Dimensiones	Ejes	Líneas	Líneas PAI
VIVIR SIN HUMILLACIONES EN LA VEJEZ Es la expresión de la intangibilidad de ciertos bienes no patrimoniales, como la integridad física, sicológica y moral de las personas mayores; implica reconocer y respetar por parte de la familia, la sociedad y el Estado, el valor y lugar que deben tener las personas mayores, restituyendo y garantizando su integridad cuando ésta ha sido vulnerada	RESPETÁNDONOS Y QUERIÉNDONOS	Seguridad e Integridad	Convivencia Participación
	CUIDÁNDOME Y CUIDÁNDONOS	Acceso la Justicia	Convivencia
		Protección y Cuidado	Convivencia

Tabla 4. Dimensión Vivir sin humillaciones en la vejez.

En un tercer momento, se expone los cambios hallados en el nuevo protocolo de casos fortuitos en cuanto a la activación de rutas de atención a la población de acuerdo con el caso. También se indico la necesidad de actualizar los protocolos particulares de cada centro en caso de necesitarlo, respecto al protocolo expuesto con el fin de entablar una coherencia en las acciones dirigidas a brindar atención a la población.

Dentro del espacio de capacitación surgieron inquietudes y comentarios que aportaron a el enriquecimiento de este y mediante estos se logró ampliar la información que se aportó al talento humano participante.

Por último, se da por finalizada la actividad, agradeciendo la participación de colaboradores en la actividad propuesta. Se tienen como medio de verificación de esta el registro fotográfico y planilla de asistencia.

4. MATERIALES

Papel y lápiz, planillas de asistencia.

5. ANEXOS

Registro fotográfico y listado de asistencia

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Los relacionados en el listado de asistencia	N/A	N/A
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	N/A	N/A	N/A
Próxima reunión	N/A		
Elaboró	Dikson Torres - psicólogo		

COMUNIDAD DE CUIDADO LOS ROBLES
REGISTRO FOTOGRÁFICO
SOCIALIZACIÓN CAPACITACIÓN MATRIZ LINEAMIENTO
Y PROTOCOLO DE CASOS FORTUITOS

1. **13-11-2024**





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1.

1. Tema: Socialización a Talento Humano 2. Lugar o Localidad o Sede: Los Robles 3. Fecha y hora: 13/11/2024 2:06pm a 2:40pm

4. Nombre responsable: Christian A. Bichel S. 5. Dependencia responsable: Subdirección para la Vejez

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Dixson Torres	CC	1013578464	CC Los Robles	Psicólogo	Contratista	psicologiaintegralhumano@hotmail.com	3124647237	
2	Ineth Milena Forero	CC	1030608583	CC los robles	F.T.	Contratista	—	3125256000	
3	Jady Tatiana Arroyave	CC	1024471371	CC los robles	T. Social	Contratista	tromesquejeg@gmail.com	3212124348	
4	Sandra Milena Gomez	CC	1072189219	CC los robles	Enfermera	Contratista	—	3182485526	
5	Astrid Villalobos	CC	1074159678	CC los Robles	Ambiental	Contratista	ccsilvamosquera@gmail.com	3145	
6	Fabiola Alfonso	CC	39472153	CC los Robles	Contratista	Contratista	—	3157021524	
7	Esperanza Casanova	CC	40058816	CC los robles	Coordinadora	contratista	—	3146042	
8	Yeimy Arroyo Cortes	CC	1032659589	CC los Robles	T. Operativo	Contratista	—	3006213266	
9	Christian Bichel	CC	1030536372	CC los Robles	Operantologo	Contratista	gerontologo@gmail	3014012014	
10	Gloria Villalobos	CC	52010099	CC Los Robles	Nutricionista	Contratista	cps-jarroba@gmail.com	3225083936	
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Scanned with CamScanner